



Por/By



MÉXICO: The Black Book

En Portada: Rubén Verdugo (3k®) durante la grabación del video sobre su Reforma Fiscal de 2020.

MÉXICO: THE BLACK BOOK

§

*«Una de las cobardías que hacen los grupos en el poder
es la edición de la historia a conveniencia.»*

3k®

•



MÉXICO: THE BLACK BOOK

3k®

[www.editorial3k.com]



—

Libro Digital (eBook), Diciembre 2018.

Segunda Edición, Mayo 2022.

ISBN (ePub): 9780463680223

—

DERECHOS RESERVADOS

La licencia de uso de esta edición de libro digital es para tu disfrute personal; por lo tanto, no puedes poner a disposición para descarga o lucrar con su venta. Si deseas compartirlo, ten la amabilidad de facilitar los enlaces oficiales de descarga donde se podrá obtener el libro desde las diversas plataformas digitales oficiales o gratuitamente en www.editorial3k.com. Gracias por respetar y dar crédito al arduo trabajo del autor.

© 3k® [www.editorial3k.com/ruben3k]

D.R. 2018 © 3k® Registrado por Rubén Verdugo Terminel • Hermosillo, Sonora, México.



[www.editorial3k.com]

Editorial 3k, S.A.S. de C.V.

Servicios Editoriales y Digitales

Libros y Publicaciones Periódicas

Representación de Escritores y Artistas

Organización de Eventos y Exposiciones

— — —

Diseño y Maquetación de eBook:

Editorial 3k, S.A.S. de C.V.

—

En Portada:

Rubén Verdugo (3k®)

durante grabación del video

de su Reforma Fiscal 2020

—

Edición y Revisión de Textos:

Rubén Verdugo Terminel (autor)

—

CONTENIDO

[Prólogo](#)

[Epígrafe](#)

CAPÍTULOS

01 • [La Plata Como Moneda](#)

02 • [Reingeniería Burocrática](#)

03 • [Desindicalización Pública](#)

04 • [Desarrollo Comunitario](#)

05 • [Reducción De Jornada Laboral](#)

06 • [Eliminación Del Salario Mínimo](#)

07 • [Cero Presupuesto A Partidos](#)

08 • [Nuevo Esquema De Pagos Para Policías](#)

09 • [Nuevo Modelo Penitenciario](#)

10 • [Concesiones De Marihuana](#)

11 • [Cultura Cívica Y Valores](#)

12 • [Cultura, Arte Y Tradiciones](#)

13 • [Unidad De Iglesias Y Credos](#)

14 • [Nueva Constitución](#)

15 • [Simplificación Fiscal](#)

16 • [Voto Libre Y Público](#)

17 • [Expropiación Petrolera y Energías Renovables](#)

18 • [Recicladoras Municipales](#)

19 • [Bloque InterLatino](#)

20 • [Unificación Jurídica Y Legal](#)

21 • [Aborto: El Genocidio](#)

22 • [Sector Salud Y Medicamentos](#)

23 • [Ejército Libre](#)

24 • [Cárcel En Vivo](#)

25 • [Ciclos De Impunidad](#)

26 • [Fraternidad Mundial](#)

[Cita Editorial](#)

[Sobre El Autor](#)

[Lecturas Recomendadas](#)

[Servicios Editoriales](#)

PRÓLOGO

Anexo: Oficio de la anterior portada de este libro.

Hermosillo, Sonora, México; 3 de Diciembre de 2018

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MÉXICO

Ccp. Dr. Jorge Luis Taddei Bringas, Súperdelegado del Gobierno Federal en Sonora

Ccp. Jacobo Mendoza Ruiz, Presidente Estatal del Partido MORENA en Sonora

Ccp. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora

PRESENTES.

Me dirijo a usted después de su reciente investidura para hacerle saber que hace más de 15 años plagué un Manual de la UTec de CFE para presentarlo como mi tesis de titulación siendo aún estudiante, acto que hice público en 2014 al querer remediarlo y pagar por ello, buscando desde entonces invalidar mi título, cédula y residencias profesionales; además, llegué a presentar ese título para recibir bonos del erario público estatal adicionales a mi sueldo entre 2005 y 2011, los cuales deseo reintegrar una vez invalidados mis documentos oficiales, esperando las repercusiones que todo eso se pudiera merecer. Fue un error y delito que cometi en aquel entonces y que he tratado de corregir en un caminar de más de cien oficios que he dirigido a instancias como el TNM-SEP, Gobierno de Sonora, DGP-SFP, CFE, PGJE-PGR, CEDH-CNDH-ONUDH, e INAI, y que se encuentran distribuidos en 11 carpetas de mi caso puestas a disposición pública para descargarse en [www.ruben3k.com].

Al no haber antecedentes para mi caso y que además su expresidente Enrique Peña Nieto cometió un delito similar –noticia que me llegó a mitad del camino para alentarme a nunca desistir–, fueron los motivos de que encontré obstáculos en la administración federal, lo que me impidió redimirme para lograr mi paz y justicia personal; incluso, me expulsaron del CERESO Hermosillo #1, donde durante 2016 y 2017 tuve un espacio como maestro voluntario de Expresión Literaria y Pláticas de Reflexión para presos de la Clínica de Desintoxicación, al respecto, le comento también que interpusé una denuncia en la PGR y en la PGJE en contra del ahora exdirector y quienes resulten responsables por narcotráfico en el interior de ese Centro Penitenciario. De esa manera, aunque sé que todos los partidos son la misma mierda, sólo que ahora ustedes representan al Sistema como meros prestanombres, exijo mi justicia, teniendo ahora el aliciente de que será lo mismo que le espere a Enrique Peña Nieto.

La justicia nunca debe ser puesta a consulta popular, es un derecho de todos vivir en un país con certeza jurídica y legal, donde la justicia evite los ciclos de impunidad que ahora quieren solapar. Son una válvula de escape más del Sistema, tal como lo hizo el presidente Fox.

Para terminar, solamente espero su actuar.



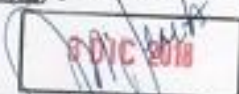
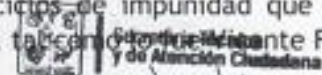
Gello anterior

ATENTAMENTE

RUBÉN VERDUGO

RUBÉN VERDUGO TERMINEL

verdugotermine1@gmail.com • Cel. (662) 1 28 29 80
Paseo Santa Fe y Pasamonte #88, Colonia Santa Fe
Hermosillo, Sonora, México



RECIBIDO

SONORA

Secretaría del Poder Judicial
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
03-12-18

Asistente de Dr. Jacobo (Presidente del Partido)

El anterior oficio era la antigua portada de este libro, ahora la incluyo aquí para poner en contexto algunas situaciones. Ese oficio es referente a mi caso personal sobre el documento plagiado que presenté como mi tesis profesional hace alrededor de veinte años cuando todavía era estudiante, un caso que consta de más de cien oficios dirigidos a diferentes instancias estatales, nacionales e internacionales, con la intención de invalidar mis documentos oficiales y corregir mis actos al tener justicia y pagar por ellos. Todo ese caminar que inicié hace más de ocho años durante el 2014 ha estado lleno de obstáculos del gobierno estatal y federal debido a que el expresidente Enrique Peña Nieto cometió un delito similar comprobado por la periodista Aristegui, lo que llegó como noticia a mitad de mi camino para alentarme a nunca desistir. Todo mi caso retrata una parte de la realidad del gobierno mexicano tan llena de corrupción, tráfico de influencias, impunidad y cinismo, motivos que se han coordinado para evitar mi redención. La impunidad de los principales políticos y empresarios corruptos sigue gracias a la complicidad de la administración de López Obrador, en lo que se refiere a mi caso con la nueva Administración se vislumbraba una posibilidad de finiquitarlo y crear un precedente en este tipo de caso inédito que afectara directa y legalmente a un expresidente corrupto y asesino; sin embargo, *perro no come perro*.

Mi postura sigue ante los nuevos Prestanombres del Sistema que buscan solapar un nuevo Ciclo de Impunidad, que precisamente es el tema de uno de los capítulos de este libro, donde relaciono todo eso con mi caso. Mi aportación para combatir la impunidad está latente, mientras que el gobierno de AMLO quiere seguir en la complicidad.

Todo lo comentado anteriormente, sumado a mi experiencia en movimientos ciudadanos como el #YoSoy132, #ReformaPolíticaYA y #NoAlGasolinazo en Sonora me ha revelado también cómo el gobierno infiltra esos movimientos con «perros del sistema» que se hacen pasar por ciudadanos libres, incluso muchas veces los movimientos son fundados por ellos mismos y los ciudadanos libres terminamos siendo los infiltrados cuando nos sumamos al movimiento. A fin de cuentas, tengo un pensamiento crítico que utilicé para escribir este compacto libro con mis opiniones y propuestas concretas a manera de ensayos políticos con soluciones listas para abordar los grandes problemas de México, muchos de ellos relacionados con la corrupción imperante en el país, esa misma contra la que he estado luchando como en el caso ya expuesto de mi justicia personal.

Ese oficio es el primero dirigido a la presente Administración Federal, y fue para Andrés Manuel López Obrador —AMLO—, ¿aplicará la justicia cuando se le exija o le conviene propiciar un Estado de Derecho Fallido para solapar otro ciclo más de impunidad del Sistema? Si quiere cobijarse con consultas incongruentes y amañadas, le haremos una anticipada: ¿cárcel para EPN y los 100 principales líderes corruptos de la política y sector empresarial? Se comprobará que son el mismo circo... ¿No lo crees? Hoy en día ya vamos hacia el final de la Administración de AMLO y, en lugar de haber justicia, López Obrador ya se encuentra en esa lista junto con nombres de Administraciones anteriores. Todo es un mismo circo con la misma élite política, social y empresarial mexicana.

Rubén Verdugo Terminel

§

*«Una de las cobardías que hacen los grupos en el poder
es la edición de la historia a conveniencia.»*

(rubén3k)

...

LA PLATA COMO MONEDA

México ha sido siempre el principal productor de plata en el mundo, en algunas regiones es parte de nuestras tradiciones con bellas y artísticas piezas de joyería, convirtiéndose la plata casi en nuestra identidad.

En la década de los noventa surgió la voz de Luis Pazos, a quien lo escuché sugerir en televisión que México debería adoptar la plata como moneda; inmediatamente su voz fue acallada. Por todo lo que representa, estoy seguro de que el motivo fue que los resultados de prosperidad que traería consigo se interponían a ciertos intereses extranjeros.

Ese mismo tema elegí para abordarlo en mi primer ensayo como escritor, era alrededor del año 1994 y aún estudiaba en la secundaria, fue una tarea individual que aún recuerdo con mucho agrado..., nunca me imaginé que el día de hoy siendo escritor, poeta y propietario de una editorial fuera a recordar ese ensayo literario de una manera tan significativa para mí, siempre estuve orgulloso de ese escrito; fue hasta el siglo XXI cuando empecé a escribir frases aisladas y hasta 2008 que escribí mis primeros poemas, y ahora este libro de propuestas a manera de ensayos.

Estoy seguro de que en el momento en que México adopte la plata como moneda se convertirá en una potencia mundial, será la nación con la economía más estable y que de la mano de su posición privilegiada y del turismo tendríamos un bienestar generalizado a muy corto plazo.

Los motivos y mi lógica son muy sencillos: México es el principal productor de plata en el mundo, y en el supuesto de adoptarla como nuestra moneda el resultado sería un obligado ahorro interno, tanto por los ciudadanos como por el mismo gobierno. El resultado inicial inminente de eso sería la escasez de ese metal en el resto del mundo, lo que por mera ley de oferta y demanda ocasionaría la revalorización inmediata de la plata en el mundo y, por consiguiente, de nuestra moneda. He ahí el detalle de los intereses elitistas extranjeros que se pueden afectar, aquellos que prefieren mantener a ciertas regiones y países sumidos en la pobreza.

REINGENIERÍA BUROCRÁTICA

La descentralización de las oficinas del gobierno federal ha sido y sigue siendo mal planteada. El principal motivo ha sido siempre engordar el aparato burocrático para tener cautiva una cuota considerable de poder que esté casi totalmente controlada o acallada, evitando así la oposición de ciudadanos con alguna formación política, condicionando también a sus familiares que pudieran representar una voz crítica del gobierno en turno. Esto es más evidente cuando los burócratas se vuelven sindicalizados, ya que el compromiso es mayor.

El gobierno federal no necesita sólo una descentralización, sino también una inmensa simplificación. Las oficinas federales en los Estados sólo sirven para duplicar funciones que ya le corresponden a los gobiernos estatales, aunque también para asegurar apoyos gubernamentales a sus simpatizantes políticos en los Estados donde no gobiernan.

La solución es fácil, se debe respetar en ese sentido a los Estados y otorgarles el presupuesto que les corresponde junto con la actual parte federal. En mi punto de vista, el gobierno federal sólo debería tener la Presidencia, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud, Secretaría de Economía-Hacienda, Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública. Aquí es donde tomaría mayor importancia la S.F.P., ya que mi propuesta es tener contralorías estatales que mejoren y vigilen en todos los sentidos a las instancias de la zona, estando enlazadas entre ellas para propiciar una Mejora Continua en todas las instituciones y procesos burocráticos, así como castigar, de la mano de la Fiscalía y Contraloría, cualquier tipo de corrupción de funcionarios públicos sin importar que sean del ámbito municipal, estatal o federal.

DESINDICALIZACIÓN PÚBLICA

Estamos en un México donde no terminamos de entender que la ciudadanía está por encima de los funcionarios que están para servirnos. Somos el patrón de cualquier asalariado del gobierno, ya sea un presidente municipal, jefe de departamento, gobernador, policía, maestro, soldado, juez, diputado, senador, enfermero, empleado del aseo, incluso el mismísimo presidente. Los contratamos para que resuelvan nuestras necesidades, así que en el momento en que dejen de hacerlo de la manera correcta, pueden ser sustituidos por su ineptitud o corrupción, y si es esto último, debemos exigir a las autoridades judiciales que también vayan a la cárcel, si no lo hacen, también deben sufrir las consecuencias de un pueblo enardecido que exija lo mismo para ellos.

Con base en todo lo anterior, cualquier servidor público o asalariado que reciba su sueldo de los impuestos del pueblo debe ser considerado de «confianza». Nuestro error ha sido permitir los sindicatos dentro del servicio público, están las experiencias de los maestros y de Pemex, por citar algunas.

Si alguien acepta ser servidor público, el principal motivo debe ser su vocación, por lo que debe aceptar la posibilidad de que en cualquier momento podría tener consecuencias por actuar de una manera incorrecta o inapropiada, además de que si llega otra opción política a gobernar, esta nueva opción debe estar en total libertad para mantener o no a los empleados gubernamentales, por lo que también se debería considerar disminuir las liquidaciones de los servidores públicos a cambio de tener sueldos considerablemente suficientes, ya que ese también llega a ser motivo de no despedir a alguien de una administración anterior, lo que puede repercutir al momento de crear un equipo de trabajo que busque alcanzar las metas para las cuales el pueblo ya ha elegido quién las trabaje, mismos a los que se les exigirían resultados aun no teniendo a su equipo idóneo.

Como ya mencioné anteriormente, los servidores públicos deben tener trabajos dignos y bien remunerados, pero no de la manera en que están definidos actualmente; los maestros y policías son oficios que cualquier país debe respetar dándoles el debido reconocimiento a su invaluable valor e importancia en la sociedad, aunque por lo mismo tendrían mayores responsabilidades a la hora de un mal actuar.

En el esquema burocrático, tanto la base como el pico son igual de importantes, aunque claro que hay diferencias, por eso en la base se ocupa una gran cantidad de personas responsables para una misma meta. El ejemplo y los ajustes deben venir desde arriba.

DESARROLLO COMUNITARIO

El eje principal para que nuestras políticas públicas generen un verdadero bienestar es el desarrollo comunitario. Las políticas públicas mal enfocadas, ya sea por ineptitud o por intenciones ajenas a nuestra patria, han generado el éxodo masivo de mexicanos, generalmente primero a las grandes ciudades y finalmente a otros países, principalmente a Estados Unidos de América, que coincidentemente ocupa gran cantidad de mano de obra barata, la cual la pueden conseguir más fácilmente si explotan a inmigrantes ilegales.

Ese mismo desarrollo comunitario del que hablo tendría que ir de la mano de gran variedad de capacitaciones, principalmente en temas de agricultura, ganadería y sobre patios activos e integrales, acompañada también por un sólido apoyo a emprendedores y proyectos comunitarios. Todo lo anterior debe ser consolidado por Centros de Comercialización y Exportación que hagan llegar a otros puntos del país y del mundo todos los productos regionales, claro, dando prioridad a nuestras necesidades de insumos; las artesanías regionales tendrían una gran oportunidad de repuntar en sus ventas y recibir el pago y el reconocimiento que realmente se merecen. Las funciones que realizaba PROMÉXICO en sus oficinas de cada Estado antes de ser desaparecido por la Administración de López Obrador era algo que se debía replicar en cada municipio para mejorar nuestra calidad de vida detonando tanto en lo cultural como en lo económico, ocasionando después mejores expectativas para el sector turístico. Esa decisión fue tan equivocada que parece mala intención.

Al propiciarse un auge comunitario nos permitiría recibir de vuelta a todos esos migrantes mexicanos que han tenido que buscar en otros países o ciudades la oportunidad de sostener a sus familias. Eso mismo desahogaría a nuestras ciudades referente disminuyendo el desempleo en ellas y propiciando, a raíz de la disminución de la demanda de puestos de trabajo, empleos mejor remunerados.

La clave de México es el desarrollo de nuestras comunidades manteniendo su identidad.

REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

Actualmente la jornada de trabajo legal en México deshumaniza en gran medida nuestra vida, ocho horas diarias durante seis días que se traducen en un supuesto máximo de 48 horas a la semana; es mucho tiempo atado a responsabilidades que necesitan en mayor medida mayor eficiencia y no tanto tiempo.

Nos quejamos de que los servidores públicos por lo general trabajan de lunes a viernes y siete horas diarias, en realidad eso no está mal, lo que está mal es nuestra jornada laboral legal.

Para aspirar a mejorar como sociedad en todos los sentidos, disminuyendo incluso el desempleo, debemos considerar cambiar nuestra estructura laboral. Mi propuesta es hacer dos turnos de trabajo para cubrir de lunes a jueves, un turno para la mañana y otro por la tarde, podría ser un turno de siete u ocho horas diarias y el otro de cuatro horas diarias. Se tendría que eficientar un trabajo enfocado a una mayor productividad por hora trabajada. Esta medida debería seguir después de propiciar una economía estable y en auge como pudiera provocarse con la adopción de la plata como moneda. Teniendo eso y una recaudación más sencilla como la propuesta que se aborda también más adelante en este libro, tendríamos la posibilidad de puestos de trabajo lo suficientemente bien remunerados que generen bienestar tanto en lo económico como en el tiempo de esparcimiento.

Por otro lado están los fines de semana que pudieran tener de igual manera dos turnos, uno por la mañana y otro por la tarde, o un tercer turno si lo amerita —estas maneras se pueden ajustar—, de cinco horas todos ellos, esto para destinarlos principalmente a estudiantes recién egresados o personas en fase de prueba para obtener después un turno principal de cuatro días.

Considero que una economía sólida y estable acompañada de una simplificación fiscal y de la inexistencia del salario mínimo que abordaremos enseguida propiciaría empresas más sanas cuyas ofertas de empleo tendrían que ser mejor remuneradas para competir en una economía dinámica y solvente.

No está de más decir que el turismo nacional y su derrama económica se verían catapultados.

ELIMINACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo sólo se ha utilizado para hacer legal la explotación laboral moderna. La gran mayoría de las empresas optan por hacer uso de esa cantidad legal para disminuir sus nóminas, teniendo en ella la justificación perfecta. Nuestro salario mínimo ha sido utilizado en muchas negociaciones como moneda de cambio de nuestro gobierno para que empresas nacionales o extranjeras puedan disminuir sus costos de producción convirtiéndonos en una nación de esclavos. Pienso que lo mejor es la simplificación fiscal que propongo en este libro, lo que permitiría a las empresas ofrecer mejores salarios para competir en un mercado laboral donde el empleado siempre pueda buscar su mejor opción en cuanto a lo económico. De la mano de mi propuesta de desarrollo comunitario planteada también en este libro, la competencia y el dinamismo del mercado laboral urbano sería la predicción más esperada.

CERO PRESUPUESTO A PARTIDOS

Los partidos políticos en México han construido una estructura electoral tanto de acarreo de personas como de compra de votos. La finalidad de los partidos políticos ha sido llegar al poder sin importar los costos, a fin de cuentas funcionan pagando sus nóminas e inventario con recursos públicos, nuestro dinero. Hace décadas que en México se formó una élite política que no distingue de partido y que, al mismo tiempo, obedece a intereses extranjeros.

En un escenario político donde se utilizan prestanombres políticos para permanecer en el poder, lo único que debemos buscar es propiciar una cancha pareja para candidaturas independientes para cuando se presente alguna opción verdadera, ya que también hay que mencionar que el mismo Sistema se ha encargado de mancharlas, tal como sucedió recientemente en el Estado de Nuevo León donde surgió un candidato Pseudo-Independiente.

De esa manera, como sociedad no tenemos por qué subsidiar todo el circo político que prepara la élite política en cada elección y, últimamente, en consultas populares. El cero presupuesto para los partidos políticos es el primer paso para dejar de mantener a un Sistema robusto que ha sido parásito del dinero del pueblo. En la política existen diferentes intereses y que la mayoría de las veces permanecen ocultos, el pueblo no tiene por qué estar manteniendo esos intereses y, mucho menos, ese poder mediático que los acompaña.

El que los partidos políticos y candidatos independientes tengan que buscar sus propios recursos puede dejar abierta la puerta para que alguien ajeno a los intereses que prevalecen pueda tener una oportunidad real, para eso también se necesitaría del voto público que propongo en otro capítulo más adelante, esto para asegurar la transparencia de todo proceso. Por otra parte, eso no quiere decir que los partidos, agrupaciones y actores políticos dejen de ser objeto de fiscalización y auditoría.

NUEVO ESQUEMA DE PAGO PARA POLICÍAS

La corrupción ha tocado todos los niveles de la administración pública, y el servidor público más cercano a la gente que lo refleja es un agente de policía. Podemos empezar por mencionar que no se merecen los bajos sueldos que de momento tienen, pero no hay que olvidar que la corrupción es un delito que ellos hacen rutina con sus clásicas «mordidas».

Mi propuesta es tomar ese mal concepto y hacerlo bueno, se podría optar por permitir que los policías puedan cobrar ciertas multas en el mismo momento en que detienen a un ciudadano en la vía pública, sería pagar una multa con ellos con cierto porcentaje de descuento y debidamente documentada. En todo caso esos ingresos también los tendrían que reportar como si fueran algún bono laboral. Cámaras de video fijadas en las patrullas y carros oficiales podrían ser un buen apoyo para todo esto; además, ninguna corrupción debe dejarse pasar, por más mínima que sea, y adicionalmente a las consecuencias, también recomiendo crear una lista negra pública de los servidores públicos que hayan sido cesados por ese motivo de una manera comprobada.

Lo anterior deberá ser acompañado por un sueldo bien remunerado tal como se merece nuestro primer bastión de seguridad nacional. Como apoyo se podrían ofrecer también recompensas económicas importantes a los ciudadanos que denuncien y comprueben una anomalía o corrupción de algún agente policiaco o servidor público.

NUEVO MODELO PENITENCIARIO

Nuestras penitenciarías deben ser verdaderos centros de reinserción social donde se desarrollen actividades dignas de toda persona: un trabajo para reivindicarse, una capacitación para un futuro trabajo y, lo más importante, un aislamiento total de todo tipo de licores y drogas.

Presumo que todo centro penitenciario en México se encuentra coaptado por capos narcomenudistas que solapa el gobierno e incluso que nuestros servidores públicos forman parte de ellos, desde un custodio hasta un director. Lo puedo aseverar por mi experiencia de casi un año como maestro voluntario en una clínica de desintoxicación especial para ciertos presos de la Penitenciaría del CERESO Hermosillo #1, aquí en mi ciudad, ahí veía como algunos presos tenían la intención de cambiar y salir de ese ambiente donde predomina la droga; esa clínica de desintoxicación no era para los recién ingresados, sino para los que quisieran desintoxicarse por seis semanas y entrar en otro tipo de actividades y pláticas, pero de poco sirve si pronto regresan al pabellón.

Esa clínica debería ser el nuevo modelo penitenciario y que no fuera sólo una excepción o una pequeña parte del reclusorio.

CONCESIONES DE MARIGUANA

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de México falló a favor del uso medicinal de la marihuana, además de dejar abierta la posibilidad del uso recreativo al fallar a favor de una Asociación Civil, en ese contexto, se vislumbra una apertura legal y regulada para un mercado completo de la marihuana, que pienso que no es mala idea siempre que exista una correcta regulación y distintas acciones pertinentes para todo lo que se pueda derivar.

El tema de la prevención será sumamente importante, y educando es la mejor manera de prevenir el consumo. Sobre su regulación, pienso que es importante definir la estructura del entorno: primeramente sería otorgar permisos para la producción, distribución y exportación; la mera legalización sería desperdiciar una oportunidad real de cambio. En mi opinión, se debe buscar una solución integral e internacional, para mí esos permisos deben ser en un inicio para los actuales capos del narcotráfico..., sí, ofrecerles el camino de la reinserción social, un indulto donde después de declarar por completo sus delitos y crímenes, así como su patrimonio, pongan a disposición de un fondo público el 80% de su patrimonio, esto para construir centros de rehabilitación y realizar las campañas y programas necesarios. También está la parte del servicio social en zonas afectadas por inseguridad y drogadicción, así como la reparación del daño a familiares de las víctimas.

De igual manera se les podría ofrecer libertad condicional, y que en caso de cometer después algún delito grave, estar en el entendido de que se reactivaría todo su historial delictivo. Esto podría ser retroactivo para condenas y procesos legales después de que los criminales hayan mostrado un comportamiento de cambio y aceptación de sus hechos.

Mi propuesta incluye que países como Colombia y México, que han sido golpeados, entre otros, por los problemas del narcotráfico, tengan exclusividad en la producción y venta al mercado de Estados Unidos y otros países del mundo. Es por eso por lo que es necesario un acuerdo internacional donde ciertos países de Latinoamérica sean productores, y Estados Unidos y el mundo, compradores; de esa manera la producción se vendería principalmente a distribuidores de Estados Unidos y a la industria farmacéutica mundial, aunque debido a las diferencias en las leyes estatales sobre ese tema en Estados Unidos, lo mejor sería centrarnos y empezar por el mercado global de la marihuana legal o medicinal.

Este acuerdo sería de lo más difícil de concretar hoy en día, pero los Acuerdos de Paz promovidos en Colombia entre el gobierno y las F.A.R.C. —Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia— nos enseñan que puede haber esperanza para algo similar en México y, posteriormente, a nivel internacional.

CULTURA CÍVICA Y VALORES

La cultura se crea con educación o leyes, y la educación nos evita infringir nuestras leyes.

Toda sociedad necesita de bases sólidas que nos encaminen a un buen comportamiento para convivir de manera respetuosa; para eso es primordial una educación con base en valores que nos inculquen el respeto por el prójimo y por lo ajeno, así como valores fundamentales como la honestidad, justicia, solidaridad, equidad, lealtad, responsabilidad y tolerancia, sin olvidar el inculcar una cultura ambiental y el respeto a la vida en todas sus formas, incluyendo la dignidad para animales sacrificados.

Toda educación y conocimiento es irrelevante si no es acompañada por una cultura de valores.

Cuando una sociedad exhibe falta de cultura y valores, las leyes con sus diferentes penas o multas pueden servir de apoyo para cambiar parcialmente y a corto plazo la realidad de un país, esperando cambiarla definitivamente al formar una nueva cultura con base en una buena educación. Por ejemplo, desde ya pudiera haber multas de costo considerable por tirar basura en la vía pública, y se tendrían resultados inmediatos si esas multas se aplican como comenté en el esquema propuesto en este libro sobre el pago a nuestros agentes policiacos.

CULTURA, ARTE Y TRADICIONES

Nuestras raíces es lo que nos define, tenemos una gran diversidad cultural que la mayoría de las veces es más reconocida en otros países que aquí en México. Hay muchas fiestas religiosas o culturales que representan a nuestras tradiciones, y se deben apoyar siempre y cuando no sean tradiciones que dañen la integridad y dignidad de alguna persona o menor de edad. También existen infinidad de fiestas, festivales, expos y ferias que se desarrollan a lo largo de nuestro territorio abarcando todas las áreas culturales.

Asimismo, la educación artística es fundamental en cualquier nivel educativo, y más si es a temprana edad, nos puede llevar a descubrir grandes nuevos talentos o simplemente encaminar a nuestra juventud a tener una afición o pasatiempo; además, la cultura y el arte, así como el deporte, nos evitan considerablemente el caer o retomar algún vicio.

En lo que respecta a nuestra identidad indígena, es muy importante fortalecerla, y pienso que lo primero en la lista por hacer de nuestro gobierno es iniciar una intervención lingüística traduciendo libros referentes de la literatura mundial y de nuestros autores mexicanos a cada una de las lenguas presentes en México, así como también darle su lugar a las obras destacadas de autores indígenas nativos, la publicación digital es muy accesible y haría fácilmente posible un proyecto de esta magnitud, además de que todas las escuelas tienen acceso a computadoras o tabletas. También es importante tener clases de literatura en las escuelas públicas, ya que actualmente va incluida en la materia de español, a diferencia de las escuelas privadas que, generalmente, tienen una asignatura especial.

Por otro lado, debe ser importante apoyar con la respectiva vestimenta a cada una de las festividades de carácter cultural; nuestros colores siempre nos han representado. Es prioridad del gobierno el generar oportunidades económicas para todos, pero también tiene que estar ahí para cuando haga falta o mientras no pueda propiciar ese ambiente de bienestar.

UNIDAD DE IGLESIAS Y CREDOS

El ser buenas personas no se determina con base en si somos creyentes o no.

Si bien la fé en lo divino y el respeto de sus mandamientos o principios ha definido el concepto del bien y de los buenos actos, siendo también la base de las leyes de cualquier país en el mundo, eso no significa que todos los creyentes sean fieles a esas recomendaciones, por eso está el camino de la redención. Por otra parte, una persona atea o no creyente puede ser mucho mejor persona, por ética personal, que cualquier persona creyente, incluso más que algún pastor o cierta parte del clero. Sin embargo, nuestra formación debe ser respetada y no recibir ataques o discriminación por una parte u otra.

Referente a este capítulo, considero que las diferentes Iglesias deben tomar un papel más relevante en nuestra sociedad, ya no de manera aislada, sino como formadores y vigilantes de nuestros valores. Basado en mi frase de que *toda religión debe buscar siempre la unidad por el bien como principio*, debería existir una congregación de diferentes creencias que busquen el bien común como objetivo, aunque primero deberán aceptar las fallas que puedan tener en sus estructuras religiosas, donde incluso solapan delitos y crímenes. El respeto a las diferencias en nuestras creencias será el inicio para emprender un camino de hermandad que aporte lo suyo a un mundo de paz, entendiendo que no toda persona tiene que ser creyente o que también pudiéramos estar equivocados sobre la existencia de la Divinidad.

NUEVA CONSTITUCIÓN

Nuestra actual constitución data del 5 de febrero de 1917, la cual ha tenido más de 600 reformas tocando la mayoría de los 136 artículos principales y los 19 transitorios presentes en ella, además de cerca de 2,000 reformas a la mayoría de las Leyes Federales vigentes. Eso indica todo lo que nuestro país ha cambiado en más de un siglo, y también hace pensar que nuestra Constitución ya se encuentra en su etapa final con múltiples cambios y enmiendas en su haber. Nuestra Constitución de 1857 duró 60 años en un mundo que no era tan dinámico ni globalizado como el actual.

México debe poner en su agenda inmediata un proceso de renovación, orden y simplificación de nuestras Leyes Federales y su Constitución. No hay que olvidar que se han firmado infinidad de Tratados Internacionales que se encuentran incluso por encima de lo que dicta nuestra Constitución, así que hay mucho por adherir o muchos Tratados por abandonar.

SIMPLIFICACIÓN FISCAL

Lo más importante en este momento del país es una Reforma Fiscal que modernice y actualice nuestro Sistema Tributario con miras a permitir una mayor recaudación y una mejor distribución de la carga tributaria. Sería un buen comienzo fijar en un dígito porcentual una tasa única de impuesto al consumo sin la posibilidad de reducir su base con gastos deducibles; conoceríamos también a las verdaderas empresas socialmente responsables, aquellas que apoyen causas sociales por convicción y no como una manera de promocionarse y disminuir su pago de impuestos.

Por otra parte, considero que se deben revisar y cuestionar otros impuestos, empezando por la constitucionalidad y conveniencia de los impuestos en la gasolina, energías renovables y otros energéticos, así como los impuestos de tenencia que suelen cobrarse año tras año, yo pienso que su concepto es lo más justo cuando hablamos de bienes lujosos, pero aun así deberían ser pagos únicos al adquirirse o al cambiar de propietario.

De igual manera se deberá fomentar y exigir la formalidad con base en la simplificación fiscal mencionada y en la correcta asesoría junto a los portales electrónicos existentes para ello; el portal del SAT permite generar facturas y llevar nuestra contabilidad, incluso hacer nuestras declaraciones; todo esto, acompañado de la facturación electrónica y otras nuevas opciones que se pueden idear como facturación por SMS, nos irá dando poco a poco la posibilidad de facilitar el Sistema Tributario y después poder incluso prescindir de los servicios de un Contador en nuestros pequeños negocios o emprendimientos personales. Los despachos contables tenderán a atender sólo a las medianas y grandes empresas o empresarios y a ofrecer servicios de auditoría y consultoría.

Con base en esto, se debe penar la informalidad e ilegalidad fiscal en todo sentido y a cualquier nivel.

VOTO LIBRE Y PÚBLICO

Toda democracia es imperfecta y muy comúnmente corrupta. El voto público es lo único que puede empezar a revertir esos males, es nuestro derecho para evitar las tiranías. El manipular el resultado de una elección de gran escala es más fácil de lo que nos quieren hacer creer y altamente vulnerable si se trata de una votación por computadoras, aunque en los procesos tradicionales como los de México también sucede de una manera más laboriosa.

Las votaciones en el Congreso de la Unión son públicas, y los padrones de los partidos políticos también lo son. Con base en lo anterior, no encuentro impedimento para que los votantes y sus elecciones sean información pública que se pueda consultar y corroborar.

EXPROPIACIÓN PETROLERA Y ENERGÍAS RENOVABLES

La era del petróleo está llegando a su fin, y no por desabasto como inicialmente creíamos, sino para intentar revertir el cambio climático que se está descontrolando. La O.N.U. ha realizado Cumbres sobre el tema, y en la Cumbre de París de 2017 se acordaron acuerdos importantes para hacer la transición lo más pronto posible. Lo importante es primero preparar el escenario para invertir en proyectos que generen energías renovables, además, está el reto de hacerlo con un alcance generalizado, es incongruente seguir invirtiendo en gasolineras con bombas de gasolina y diésel en vez de ofrecer energías alternativas y facilitar su uso.

El haber entregado la mayoría de las concesiones de gasolineras a extranjeros dificultará mucho esa transición, ya que son intereses extranjeros que vienen a hacer negocio con nosotros, les prepararon el terreno para que llegaran a vender a un precio atractivo para ellos, por eso se continuó tantos años con los *gasolinazos* y por varios sexenios, y como el daño ya está hecho, ya no importa si se mantiene a la par de la inflación, ahora lo importante para ellos es mantener el precio, que es lo que ha prometido la presente administración federal con el pretexto de construir nuevas refinerías en los próximos años, que dicho sea de paso, ya no se ocuparían si se hace la obligada transición. Es por eso por lo que el sector energético debe ser considerado siempre asunto de Seguridad Nacional.

Los intereses extranjeros seguirán explotando el petróleo de México, tanto aquí como en el extranjero, por lo menos hasta que se realice la segunda expropiación petrolera, que por lo visto le tocará al pueblo exigirla y decretarla.

RECICLADORAS MUNICIPALES

El problema de la recolección de basura se ha vuelto un gran problema en muchas de nuestras ciudades, incluso algunos municipios han optado por hacer un cobro adicional por ese servicio. Yo pienso que es un gasto innecesario y que aparte se está haciendo mal, la solución sería otorgar concesiones a una o varias recicladoras con la finalidad de que recauden todos los desechos y a la par fomentar una cultura de separación de desperdicios para darles un correcto tratamiento. De esa manera se solucionaría un problema de todo gobierno municipal y se educaría a la ciudadanía para cuidar nuestro medio ambiente. Dos problemas, una solución.

BLOQUE INTERLATINO

Los acuerdos aceptados en Tratados Internacionales están por encima de lo que dice nuestra Constitución. México ha suscrito una infinidad de Tratados que pueden estar contradiciendo lo que dice nuestra Constitución o nuestras Leyes y ni siquiera lo sabemos.

A mediados de 2018, México empezó a promover ante la O.N.U. un acuerdo sobre migración internacional, yo pienso que debemos ir más allá de acuerdos aislados sobre temas de comercio, migración, economía o algún otro, México debe tomar el liderazgo de la región y formar un bloque similar al que existe en Europa, adoptando todas sus ventajas e incluso haciendo adecuaciones para lograr una mayor unidad; nuestra economía se vería fortalecida, y si antes se adopta la plata como moneda, seríamos un bloque muy fuerte y de gran estabilidad económica... Cambiaría la realidad de Latinoamérica.

UNIFICACIÓN JURÍDICA Y LEGAL

Considero que nuestro aparato legislativo es robusto, tenemos el Congreso de la Unión y aparte los Congresos Estatales; por ninguna razón le veo cabida a los legisladores federales plurinominales que nadie votó por ellos, pero tampoco a los estatales si de igual manera los Estados están representados en el Congreso Federal. Al tener el sentimiento de cada zona del país, yo optaría por desaparecer los Congresos Estatales y fortalecer un Congreso de la Unión que legisle para todo el territorio mexicano, unificando jurídica y legalmente a todos los Estados de la República. Al hacer esto se requeriría personas realmente calificadas para legislar y que hayan estudiado carreras afines; se necesita conocer nuestras leyes para saber qué proponer y cómo mejorarlas. Para temas específicos, pienso que cualquier ciudadano puede ir a proponer una idea a nuestros representantes, desde algo cultural hasta algo deportivo, yo lo he hecho, pero para eso los legisladores deben estar preparados para desarrollarla y formar un buen proyecto, todo se puede hacer con un equipo de trabajo compacto y capaz, se necesita de mucha creatividad acompañando al conocimiento.

Con todo esto, al hablar de leyes considero necesario decir que muchos de los problemas de nuestro país es la definición amañada del término «abuso de confianza», lo cual en realidad no existe, no se puede demandar a alguien por simple abuso de confianza, ya que se refiere solamente cuando una persona se apodera de un bien mueble ajeno que fue prestado. En México existen muchos casos de abuso de confianza que igual deberían ser considerados legalmente, que las autoridades actúen es otra cosa, pero no se debe descartar de inicio.

ABORTO: EL GENOCIDIO

El derecho fundamental de todo ser humano es su derecho a la vida, y mientras estamos en el vientre de la madre dependemos totalmente de su responsabilidad, ya sea en una decisión individual, de pareja o familiar. Si somos creyentes, tenemos la responsabilidad de respetar la obra divina que empieza a formar nuestro Dios desde la concepción; hay mandatos muy puntuales sobre eso, uno es el versículo B§Jeremías1:5 de *La Biblia*. Ahora, siendo no creyentes, hay que mencionar que somos una sociedad que tenemos libertades siempre y cuando no afecten las libertades de terceros; la vida es más que una libertad, es un derecho y también una bendición para quien lo quiera considerar así.

Por todo lo anterior, el aborto no es un derecho ni una libertad.

El problema nace cuando una minoría retrógrada llena de Pseudo-Feministas empieza a impulsar esta iniciativa alrededor del mundo argumentando libertad para su cuerpo antes que el derecho a la vida. Libertad de cuerpo puede implicar —para cualquier género— acondicionamiento físico, transformación física o sexual, libertinaje sexual o, inclusive, prostitución.

Por cuestiones naturales, la mujer tiene la responsabilidad de traer la vida al mundo, y un embarazo es consecuencia de un acto en pareja, un acto que debe ser tomado con responsabilidad. Si moralmente no tenemos los principios de la abstinencia premarital, debemos estar conscientes de los posibles resultados; responsablemente debemos considerar los métodos anticonceptivos de previo uso o de ocasión, que igual se pueden seguir usando en la etapa matrimonial. Culturalmente es muy necesario que exista educación sexual, pero sólo después de una correcta educación en formación de valores, tanto en el hogar como en la escuela. También hay que darle importancia a las opciones de adopción.

En un artículo que escribí en 2017 cito una fuente que nos revela que del año 2000 al 2014 se practicaron casi 800 millones de abortos en el mundo, es una cita escalofriante que se debe parar, no hay genocidio que lo supere, y creo que en México tenemos los suficientes principios y valores para darnos cuenta de los crímenes que se están cometiendo en contra de la vida más frágil, indefensa y dependiente que existe: la de un bebé en el vientre de su madre. Algo que también mencioné en ese Artículo, y más recientemente redondeé en una de mis últimas obras titulada *Libro Dorado: Golden Book*, fue mi postura personal sobre considerar justificables los casos donde se ponga en riesgo la vida de la madre, donde también veo necesario considerar las violaciones, que ciertamente pueden traumatizar a la madre, y más cuando se es niña o adolescente, es algo que puede llegar al extremo donde incluso la mujer después decida suicidarse, así que también puede ser de vida o muerte, por todo eso debería considerarse bajo ciertas condiciones y tiempos estipulados; por otra parte, aquí en el Estado de Sonora, en México, nuestra Ley considera también como caso especial la inseminación artificial sin consentimiento, algo que sabiendo cómo está el mundo hoy, también es totalmente considerable, incluso considerándola un tipo de manipulación o violación.

Mencionando que hay información que indica que el aborto es un rito satánico, lo que podría explicar el trasfondo de la coordinación de la actual agenda mundial, aquí lo importante es que nuestras leyes se deben impregnar de valores, y el principal valor que debemos tener como sociedad y humanidad es el respeto por la vida. En ese sentido el mundo científico peca de hipocresía cuando celebra vida en otros planetas con organismos y bacterias, pero no reconocen la vida en el vientre de una madre desde la concepción.

SECTOR SALUD Y MEDICAMENTOS

Nuestro sector salud ha estado siempre fragmentado, y en relación con el surtido de recetas, siempre nos encontramos con el desabasto. Primeramente, no tienen por qué existir hospitales para servidores públicos y otros para la ciudadanía en general, eso ocasiona que los políticos se preocupen sólo por sus hospitales y descuiden los demás. Es necesario fusionar toda esa infraestructura y que se atienda a todos en igualdad de circunstancias. En el tema de los medicamentos pienso que el gobierno debería deslindarse del manejo de las farmacias y brindar vales que se puedan cambiar en cualquier farmacia por el medicamento recetado.

Por cierto, en el hospital que me atiendo que está adscrito al Seguro Popular no me parece correcto que en la cita aparezca el nombre de un doctor y que al momento de la atención te atienda un recién egresado, pienso que siempre se le debe dar crédito a la capacidad del doctor que te atiende, además, quiere decir que el otro pudiera estar cobrando sin trabajar.

Respecto a los horarios, es triste cómo el sector salud explota al personal médico habiendo tanto egresado con la ilusión de ejercer lo antes posible. Debería haber de alguna manera oportunidad para todos y eliminar las exhaustivas jornadas de guardia.

EJÉRCITO LIBRE

Estoy seguro de que nuestro ejército es de los más nobles a la hora de ayudar, pero en los últimos años se ha visto muy corrompido debido a su labor inadecuada en las calles, pienso que deben estar en labores de asistencia durante situaciones de emergencia y preparados para alguna amenaza extranjera, que a estas alturas parecería posible sólo por parte de Estados Unidos, es hora de liberar al ejército de la posición en la que lo han puesto nuestros presidentes.

CÁRCEL EN VIVO

En México se ha cuestionado siempre la veracidad de los encarcelamientos de ciertos políticos, empresarios y criminales influyentes, también la cantidad de privilegios que reciben mientras se encuentran reclusos, y la verdad que estando en México todo eso es posible. Lo de los privilegios y zonas especiales sí está comprobado, yo mismo tengo testimonios que así lo aseguran.

Yo pienso que para ese tipo de presos de nivel significativo pudiera existir una especie de *reality show* de esa zona de la cárcel y que cualquiera pudiera verlo en vivo por internet. También se podría abrir la posibilidad de visitas a esa zona del reclusorio en un horario extendido. Todo sea para corroborar que estén pagando por lo que hayan hecho. En culturas como la de Japón sería muy bien recibida esta propuesta dada la integridad moral excesiva que acompaña en lo general a su ciudadanía y gobierno, allá siempre buscan castigar y humillar a los corruptos.

CICLOS DE IMPUNIDAD

En México la impunidad es generalizada simplemente porque así le conviene al gobierno, aplican las leyes a la gente pobre o a quien no tiene influencias para ofrecer en un trato, el mismo gobierno usa la posibilidad de encarcelamiento como una manera de extorsionar y ganar más influencia.

Nunca debemos olvidar que todo gobierno tiene la responsabilidad de garantizar un Estado con certeza jurídica y legal que evite a toda costa la impunidad; sin embargo, el gobierno en México ha utilizado válvulas de escape para dejar atrás un mundo de asuntos archivados, hacen olvidar al pueblo utilizando personajes hipócritas que dicen representar un cambio verdadero, la verdad, veo que eso pasó en el año 2000 y ahora recientemente en 2018, siendo aun más descarado el actual ejemplo, ya que el presidente López Obrador tiene el descaro de anunciar que no perseguirá a corruptos del pasado..., que desgastaría a la Fiscalía, dice. También dijo que posiblemente hará consultas populares para tomar alguna decisión al respecto cuando eso ya es por ley, eso es más del mismo circo.

Así funciona el Sistema: se invitan a comer a sus casas y a nosotros nos invitan a votar.

En lo personal, como comenté en un inicio, esa impunidad que es rodeada por corrupción, tráfico de influencias y cinismo me ha impedido redimirme en el delito de plagio que cometí hace casi veinte años con mi tesis profesional siendo aún estudiante, algo que hubiera afectado seriamente al entonces presidente Enrique Peña Nieto, ya que durante su mandato la periodista Carmen Aristegui le comprobó un delito similar con su tesis, pero no hubo un antecedente como el mío para dictar el procedimiento administrativo o legal, por eso a mí me argumentaban impedimentos legales aun cuando lo estaba haciendo de manera confesa desde antes de esa noticia. Mi caso se ha convertido en una muestra más de cómo se aseguran de mantener intocables los ciclos de impunidad que solapan entre ellos a través de prestanombres políticos y servidumbre pública que se vuelve sumisa al poder; veremos si pasa algo con mi caso, y lo más importante, cómo se replica contra un expresidente. Siempre hay que recordar que la corrupción va de la mano de la complicidad, y que ambas propician la impunidad.

Yo desde el año 2014 hice todo lo que pude como ciudadano en reivindicación, más de seis años de lucha por mi justicia personal hasta terminar en el oficio del prólogo de este libro y que era portada de la primera edición desde 2018, la última respuesta oficial que tuve fue durante 2020. Me siento hasta cierto punto tranquilo, y más todavía con las pláticas de reflexión y literatura que impartí por un año a presos de la Penitenciaría del CERESO aquí en mi ciudad, algo muy satisfactorio que hacía hasta que terminaron por prohibirme el acceso por «motivos de seguridad» cuando ya trabajaba en una propuesta para erradicar las drogas de las cárceles, intenciones que sólo quedaron en la destitución del ahora exdirector de ese Centro. En fin, sobre todo esto alrededor de lo de mi título, mucho caminar y mucha penitencia, pero mi intención siempre estará ahí para arreglar todo de manera correcta cuando estén las condiciones. El tiempo lo dirá.

FRATERNIDAD MUNDIAL

A lo largo del libro mencioné ciertos intereses extranjeros en algunos casos o situaciones, las cuales fueron planteadas en el año 2018 o antes en algunos de mis artículos de opinión. Hoy, con más madurez y más experiencias en mi haber, agregó este nuevo capítulo para cerrar esta segunda edición de mi libro.

En mi faceta de activista, con todos los bloqueos, censuras y ataques hechos contra mi empresa editorial que tengo desde 2017, no tengo ni siquiera la menor duda de que existe una Fraternidad Mundial, así como lo menciona cínicamente el presidente López Obrador... A mí me han atacado desde varios frentes y de manera internacional. Para poner en contexto tengo que decir que hasta el momento he publicado 140 escritores de 18 países, lo he hecho al publicar a los ganadores y finalistas de nuestro concurso internacional de poesía romántica, a todos ellos con libro propio, al igual que a los semifinalistas en antologías aparte; asimismo, también tengo una revista internacional donde se publican más escritores de ese concurso, el *Premio3k*. Todo eso es la base de mi empresa editorial internacional junto con los servicios editoriales para escritores o instancias que quieran pagar para publicarse por su cuenta como independientes.

Lo que pasó es que en los últimos años me vi infiltrado desde diferentes países por intereses ajenos y en contra de mi empresa editorial, también tuve bloqueos en colaboraciones internacionales y problemas con ciertos clientes y proveedores, sin dejar de mencionar ataques en el sector salud, todo hasta ahora por debajo del agua y de una manera coordinada, y no estamos hablando de una simple cacería política del gobierno de México, no tienen tanto alcance, es internacional y está incluido Estados Unidos, y si está Estados Unidos, automáticamente estamos hablando de un Orden Mundial. Me percaté de una cacería de agentes de cambio o buenas acciones e intenciones, pueden ser masones, satánicos o simplemente una Fraternidad con sus propios intereses elitistas; en mi caso hay indicios de que todo es Satánico. Al existir algo así, significa que se pueden afectar regiones enteras por intereses ajenos a ellas, tal como pudiera ser la intención de mantener ciertos países o regiones en la pobreza: miro hacia atrás y recuerdo el famoso «error de diciembre» de Salinas, el accidente de Clouthier en su campaña política, el asesinato de Colosio con la canción de *La Culebra* de fondo, y eso tan sólo aquí en México.

Aparte de este libro que es de esencia política, también siempre he escrito artículos de opinión, y creo que siempre he tenido muchas verdades en mis manos, de México y de Estados Unidos principalmente, y más cuando estaba Donald Trump, pueden leer mis artículos de *Opinión3k*.

Para que se den una idea del control y manipulación que me percaté que existe, les puedo decir que hace mucho que sé que Estados Unidos, tal como en Cuba y Venezuela, impuso el Pseudo-Socialismo aquí en México. Así las cosas: estoy seguro de que entre tanto odio Donald Trump puso a López Obrador como presidente de México.



CITA EDITORIAL

*«Toda escritura está inspirada por Dios y es provechosa para enseñar,
para argumentar, para corregir y para educar en la rectitud,
a fin de que el creyente esté perfectamente equipado
para hacer toda clase de bien.»*

LA BIBLIA, 2 TIMOTEO 3, 16-17



3k®

(Rubén Verdugo Terminel / @rubén3k)

”

«La tempestad puede llegar pero no por la eternidad.»

(rubén3k)



TODOS MIS DEMÁS LIBROS GRATIS EN:

[www.editorial3k.com/ruben3k]



LECTURAS RECOMENDADAS

Capítulo 02

Artículo de Opinión3k

[CUOTA DE PODER](#)

Capítulo 10

Artículo de Opinión3k

[MARIGUANA: ¿ACUERDO CON EL NARCO?](#)

Capítulo 15

Video y Propuesta de Reforma

[REFORMA FISCAL Y REINGENIERÍA GUBERNAMENTAL](#)

Capítulo 16

Artículo de Opinión3k

[VOTO LIBRE Y PÚBLICO](#)

Capítulo 21

Artículo de Opinión3k

[ABORTO: EL GENOCIDIO](#)

Libro Gratuito del Autor

[LIBRO DORADO: GOLDEN BOOK](#)

EDITORIAL 3K
S.A.S. DE C.V.





SERVICIOS EDITORIALES

PARA AUTOPUBLICAR

MAQUETACIÓN DE ARCHIVO DE LIBRO IMPRESO.
IMPRESIÓN DE EJEMPLARES.
MAQUETACIÓN DE LIBROS DIGITALES (EBOOKS).
SUBIDA DE EBOOKS A TIENDAS DIGITALES.
EDICIÓN Y REVISIÓN DE TEXTO.
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LITERARIOS Y EXPOSICIONES.
IMPRESIÓN DE IMÁGENES PARA DECORACIÓN O EXPOSICIONES.
ASESORÍA SOBRE TRÁMITES Y REGISTROS.
DISEÑO DE PÁGINAS WEB.

www.editorial3k.com

 editorial3k@gmail.com

 +52 (662) 496 2212



@editorial3k

